

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIV

Managua, D. N., Sábado 3 de Octubre de 1970

No. 225

**SUMARIO**

**PODER LEGISLATIVO**

**CONGRESO NACIONAL**

|   |      |
|---|------|
| Modificación a Contrato Entre el Gobierno de Nicaragua y Kurt Onken y Pedro Nolze . . . . . | 2865 |
|---|------|

**PODER EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

|  |      |
|--|------|
| El Estado Adquiere de Señor Ignacio Palazio V., Lote de Terreno al Norte de Chagütillo . . . . . | 2866 |
|--|------|

**SECCION JUDICIAL**

|   |      |
|---|------|
| Remates . . . . .                           | 2866 |
| Títulos Supletorios . . . . .               | 2867 |
| Donaciones de Solares Municipales . . . . . | 2871 |
| Arriendos de Terrenos Ejidales . . . . .    | 2871 |
| Declaratorias de Herederos . . . . .        | 2872 |
| Indice de "La Gaceta" (continúa) . . . . .  | 2872 |
| Indicador de "La Gaceta" . . . . .          | 2872 |

**PODER LEGISLATIVO**

**Congreso Nacional**

**Modificación a Contrato Entre el Gobierno de Nicaragua y Señores Kurt Onken y Pedro Nolze**

El Presidente de la República, a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Resolución No. 285

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua

Resuelven:

Arto. 1o.—Aprobar en todas sus partes con la modificación a que se refiere el Arto. 2o. de esta Resolución, el Contrato celebrado en la ciudad de Managua, D. N., el día veintiséis de junio de mil novecientos setenta, entre el Señor Ministro de Defensa, General de Brigada Julio C. Morales y el Director General de Comunicaciones, Teniente Coronel G. N., Florencio Mendoza G., en representación del Gobierno de Nicara-

gua y los Señores Kurt Onken y Pedro Nolze, en representación de la Compañía Siemens Aktiengesellschaft, Berlín y München, Alemania Occidental, que tiene por objeto la adquisición e instalación de cables de enlace entre la Central Centro de Teléfonos Automáticos de Managua y la Central Las Mercedes, con valor total de Doscientos Setenta y Cuatro Mil Ciento Cincuenta y Dos Dólares (US\$ 274.152.00).

Arto. 2o.—Se modifica el párrafo 1) de la cláusula quinta del Contrato y se eleva el monto de la garantía bancaria que deberá rendir la Compañía Siemens Aktiengesellschaft a favor del Gobierno, al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, en lugar del cinco por ciento (5%) como aparece en el contrato, de manera que su valor será de US\$ 27.415.20, en lugar de US\$ 13.708.00.

Arto. 3o.—La presente Resolución deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, D. N., 9 de septiembre de 1970.

*Orlando Montenegro Medrano,*  
D. P.

*Adolfo González Baltodano,*  
D. S.

*Carmen Lara de Borgen,*  
D. S.

AL PODER EJECUTIVO. Cámara del Senado. Managua, D. N., 23 septiembre de 1970.

*Humberto Castrillo M.,*  
S. P.

*Pablo Rener,*  
S. S.

*Adán Solórzano C.,*  
S. S.

POR TANTO: Ejecútense. Casa Presidencial. Managua, D. N., veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA D. — *Julio C. Morales M.,* General de Brigada G. N., Ministro de Defensa.

## PODER EJECUTIVO

### Ministerio de Hacienda y Crédito Público

#### El Estado Adquiere de Señor Ignacio Palazio V., Lote de Terreno al Norte de Chagüitillo

"No. 92

El Presidente de la República,  
en uso de sus facultades,

#### Acuerda:

Arto. 1o.—Autorízase al Señor Fiscal General del Estado, doctor Efrén Saballos Silva, y al Vice-Fiscal General, doctor Evenor Valdivia Pereira, para que cualquiera de ellos indistintamente, comparezca ante el Notador doctor Nemesio Antonio Ordóñez Bermúdez, a aceptar la Venta por medio de la cual el Estado adquirirá del señor Ignacio Palazio Valdivia, y por la suma de Cuatrocientos córdobas (¢400.00), un lote de terreno de 420 ms<sup>2</sup>, equivalentes a 595.73 vs<sup>2</sup>, de extensión, ubicado al Norte del pueblo de Chagüitillo, Departamento de Matagalpa, y dentro de los siguientes linderos particulares: Norte, Ignacio Palazio Valdivia; Sur, Socorro Valdivia; Este y Oeste, propiedad del vendedor Sr. Ignacio Palazio Valdivia.

Arto. 2o.—El lote anteriormente descrito y deslindado será desmembrado de un predio mayor comprendido dentro de los siguientes linderos generales: Norte, predio de Roberto Palacio, camino enmedio; Sur, predio de Marcos Valdivia e Ignacio Palacio; Este, predio de Roberto Palacio; y Oeste, Camino Real a El Cacao, inscrito con el No. 916, Asiento 224, Folios 29 y 30, Tomo 209 del Registro Público, Sección de Derechos Reales del Departamento de Matagalpa.

Arto. 3o.—El predio a comprar será destinado por el Departamento Nacional de Acueductos y Alcantarillados (DENACAL), adscrito al Ministerio de Salud Pública, para la instalación del Tanque que distribuirá el agua potable a los habitantes de Chagüitillo.

Arto. 4o.—Dicho predio se identifica mejor de acuerdo con la descripción topográfica levantada por la División de Estudios y Construcciones del Departamento Nacional de Acueductos y Alcantarillados, la cual con los rumbos y medidas del plano levantado por Denacal, debe ser insertado en la escritura correspondiente.

Arto. 5o.—Los gastos que causen el otorgamiento de esta escritura serán por cuenta del Estado, relevándose al Notario autorizante de la obligación de tener a la vista las boletas necesarias para el otorgamiento de la misma.

Arto. 6o.—Se autoriza al Fiscal General y al Vice-Fiscal General del Estado, para que establezca las cláusulas que estime pertinentes para

el mejor aseguramiento de los intereses del Fisco, en el contrato a celebrarse.

Comuníquese y Publíquese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, diez y seis de Abril de mil novecientos setenta. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) Roberto Martínez Lacayo, Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público, por la Ley.

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. 6897 — B/U 574725 — C\$ 45.00

Diez mañana quince Octubre, subastaráse rústica, Carmoapa, este Departamento.

Avalúo: mil córdobas.

Ejecuta: Juana López a Santos Rodríguez.

Juzgado Local Civil. Boaco, veinticinco Septiembre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Sria.

3 1

Reg. 6894 — B/U 574724 — C\$ 45.00

Diez mañana diecisiete Octubre, subastaráse urbana, Ciudad Teustepe, este Departamento.

Avalúo mil córdobas.

Ejecuta Juana Obando a Miryam González.

Juzgado Local Civil. — Boaco, veinticinco Septiembre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Sria.

3 1

Reg. 6893 — B/U 617168 — C\$ 45.00

Diez mañana diecinueve Octubre subastaráse rústica, Comarca "El Rodeo" este Municipio.

Avalúo: mil córdobas.

Ejecuta: Teresa Varela a Jacinta Jarquín.

Juzgado Local Civil. — Boaco, veintiocho Septiembre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Sria.

3 1

Reg. 6889 — B/U 634156 — C\$ 90.00

Cinco tarde nueve Octubre este año, este Despacho, venderáse martillo Televisor Elca, Serie 20134, Modelo Pancho, Refrigerador Phillips Serie 606106.

Ejecuta: Castillo y Compañía Limitada a María Delgado S.

Oyense posturas.

Juzgado Segundo Local Civil. Managua, veintiocho Septiembre mil novecientos setenta. — Oriel Soto Cuadra, Juez Segundo Local Civil. — Yamil Hanón Areas, Secretario.

3 3

Reg. 6890 — B/U 634155 — C\$ 90.00

Tres tarde nueve Octubre este año venderáse martillo Enfriador Fogel Modelo BC-4, Serie OT-9116935, cuatro mesas Forradas Formica once silletas, este Despacho.

Ejecuta: Castillo y Compañía Limitada a Julia Berta Alvarez Narváez.

Oyense Posturas.

Juzgado Segundo Local Civil. Managua, veintiocho Septiembre mil novecientos setenta. — Oriel Soto Cuadra, Juez Segundo Local Civil de Managua. — Yamil Hanón Areas, Secretario.

3 3

Reg. 6891 — B/U 634157 — C\$ 90.00

Cuatro tarde nueve Octubre este año, este Despacho, venderáse martillo Enfriador Fogel, Modelo BC-4, Serie OT-116930, Televisor Trávsa, No. 74011 máquina de coser International.

Ejecuta: Castillo y Compañía Limitada a Lucila Loáisiga Serrano.

Oyense postores.

Juzgado Segundo Local Civil. Managua, veintiocho Septiembre mil novecientos setenta. — Oriel Soto Cuadra, Juez Segundo Local Civil de Managua. — Yamil Hanón Areas, Secretario.

3 3

Reg. 6896 — B/U 574726 — C\$ 45.00

Diez mañana dieciséis Octubre, subastaráse rústica, Comarca "Caffen" este Municipio.

Ejecuta: Víctor Ortega a Francisco Rivas.

Avalúo: Mil córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. — Boaco, veintiséis Septiembre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Sria.

3 2

### Títulos Supletorios

Reg. No. 5372 — R/F 424536 — Valor C\$ 45.00

Juana Córdoba Obando, solicita supletorio urbana, esta jurisdicción: Oriente, María Sotelo; Poniente, Calle Reynaldo Víquez; Norte, María Sotelo; Sur, Reynaldo Víquez.

Oponerse.

Juzgado Local Civil, Tisma ocho julio mil novecientos setenta. — Xavier Rivas, Secretario.

3 3

Reg. No. 5373 — R/F 516567 — Valor C\$ 45.00

Venancio Gazo, solicita título rústica esta ciudad, limitada: Norte, Oriente, Sabino Camacho; Sur, Casimiro Gazo; Poniente, Mercedes Solís.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Rivas, ocho julio mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 3

Reg. No. 5374 — R/F 516577 — Valor C\$ 45.00

María Marchena, solicita título rústica esta jurisdicción, veinte manzanas, limitada: Norte, Sur, Poniente, Sara Urcuyo de Marengo; Oriente, Cafias Gordas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Rivas, diecisiete julio mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 3

Reg. No. 5375 — R/F 516576 — Valor C\$ 45.00

Pablo Bustos, solicita título urbana esta ciudad, limitada: Norte, Félix Llanes; Sur, Sara Cerda; Oriente, calle; Poniente, Pedro Argueta.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Rivas, diecisiete julio mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 3

Reg. No. 5376 — R/F 516569 — Valor C\$ 45.00

Isolina Cubillo, solicita título urbana Buenos Aires, limitada: Norte, Felipe Chamorro; Sur, calle; Oriente, Paula Obando; Poniente, Félix Montiel.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Rivas, ocho julio mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 3

Reg. No. 5377 — R/F 516571 — Valor C\$ 45.00

Luis Novoa, solicita título, rústica esta jurisdicción, limitada: Norte, Poniente, Manuel Bolaños; Sur, Los Horcones; Oriente, Crisanto Noquera.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Rivas, ocho julio mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 3

Reg. No. 5378 — R/F 530215 — Valor C\$ 45.00

Guillermo Roque pide título supletorio propiedad linda: Oriente, Pedro Benavides; Occidente, Lucas Roque; Sur, Presentación Toruño, río en medio; Norte, Fernando Salmerón.

Opóngase.

Juzgado Local Jicaral, veintiuno julio de mil novecientos setenta. — Erasmo Martínez, Srio.

3 3

Reg. 5788 — B/U 570568 — C\$ 45.00

Diego Ruiz solicita Supletorio Cerramiento, ciento cincuentitrés manzanas, Condega: Oriente, Sur, José Luis Iglesias; Occidente, Norte, Luis Caballero.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, seis agosto mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. 5789 — B/U 570570 — C\$ 45.00

José Ruiz Iglesias solicita Supletorio cerramiento, ciento cincuentitrés manzanas Condega: Oriente, Lorenzo Caballero; Occidente, Diego Ruiz; Norte, Cecilio Matey; Sur, Adrián Gómez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí seis agosto mil novecientos setenta. — Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. 5790 — B/U 570569 — C\$ 45.00

Luis Caballero solicita Supletorio Cerramiento, doscientas cuarentiséis manzanas Condega: Oriente, Diego Ruiz; Occidente, Sixto Castellón; Norte, Cecilio Matey; Sur, Miguel Ibarra.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, seis Agosto mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. 5791 — B/U 570571 — C\$ 45.00

Eliseo Lanuza Rosales solicita Supletorio ochenta manzanas, sitio Cacala, Limay: Oriente, Salvador Castellón; Occidente, Jicarito; Norte, Ismael Castellón; Sur, Antonio López.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticuatro julio, mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. 5793 — B/U 549091 — C\$ 45.00

Francisco Calderón Tercero solicita Supletorio rústico: Oriente, Pedro Calderón; Occidente, Estanislao González; Norte, Narciso Calderón y Sur, Rosendo Martínez.

Opónganse.

Juzgado Local. Condega cuatro agosto mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srio.

3 3

Reg. 5794 — B/U 549090 — \$ 45.00

Aristeo Benavides, Enma Reyes, solicitan Supletorio solar y casa: Oriente, y Sur, José León Calero; Occidente, J. Delio Bravo; Norte, Manuel Ubau.

Opónganse.

Juzgado Local. Condega, cuatro agosto mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srio.

3 3

Reg. 5795 — B/U 562570 — \$ 45.00

Antonio López Rosales solicita Supletorio rústica tres tareas y media: Oriente, Julia López; Poniente, Miguel López; Norte, Edrulfo Silva; Sur, Callejón Pio Doce.

Oponerse.

Juzgado Local. Nandasmo, dieciocho junio setenta. — Rubén Gómez S., Srio.

3 3

Reg. 5822 — R/F 584663 — \$ 45.00

Benito Rivera solicita Supletorio rústica: Norte, Río; Sur, El Zapote; Oriente, Antonio Corea; Poniente, Agustina Arauz.

Opónganse término legal.

Juzgado Civil. San Rafael del Sur, ocho junio mil novecientos setenta. — Marcos Carcahe, Srio.

3 3

Reg. 5840 — B/U 520128 — \$ 45.00

Carmela de Pérez solicita Supletorio solar urbano cantón Calvario, Nandaime. Linderos: Oriente, Salvador Monterrey; Poniente, Ubaldo Vallecillo; Norte, Manuel Alvarado; Sur, Luisa Rivas.

Juzgado Local. Nandaime, cuatro de agosto, 1970. — Alejandro Cruz Talavera, Juez.

3 3

Reg. 5841 — B/U 570770 — \$ 90.00

Carlota Meneses viuda de Silva solicita Supletorio, mejoras dos predios rústicos terreno ejidal, diez hectáreas cada uno. Primero, linda: Oriente, Federico Rosales; Poniente y Norte, Santos viuda de Silva; Sur, Luis Téllez. Segundo: Oriente, Marcelino Cruz; Poniente, Audilio Espinoza; Norte, Lázaro Díaz; Sur, Marcelino Cruz.

Opónganse.

Dado Juzgado Unico. Limay, ocho agosto del setenta. — Lavadie, Srio.

3 3

Reg. 5842 — B/U 570771 — \$ 90.00

Aureliano Palma Calderón solicita Título Supletorio mejoras tres predios rústicos terreno ejidal. Primero linda: Oriente, Luis Talavera; Poniente y Sur, Leónidas Calderón; Norte, Amado Avendaño. Segundo: Oriente, Francisco Barahona; Poniente y Norte, Leónidas Calderón; Sur, Alfonsina Quintero. Tercer lote: Oriente, Norte y Sur, Leónidas Calderón; Poniente, Baltazar Murillo.

Opónganse.

Juzgado Unico. Limay ocho agosto del setenta. — Lavadie, Srio.

3 3

Reg. 5847 — B/U 571097 — \$ 45.00

Francisco Vásquez solicita Supletorio finca urbana: Oriente, María Fonseca; Poniente, Agustín Hernández, José Luis Calero; Norte, Leónidas Carballo; Sur, Adelaida Carballo.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Catarina, diez agos-

to de mil novecientos setenta. — Pedro Gaitán, Srio.

3 3

Reg. 5850 — B/U 590286 — \$ 45.00

Felipa González Robles Supletorio urbano con casa, lindante: Norte, Benita González; Sur, Bi-bián Campos; Este, Virginia Galarza; Oeste, Celso Ponce.

Oponerse.

Juzgado Local. Morrito, once agosto mil novecientos setenta. — Rosa Amelia Sevilla, Sria.

3 3

Reg. 5852 — R/F 549094 — \$ 45.00

Dolores Torres de Hernández solicita Supletorio: Oriente, Silvestre Hernández; Occidente, Teodosia Torres; Norte, Juan María Pérez; Sur, Bernabé Hernández.

Opónganse.

Juzgado Local. Condega, cinco agosto mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srio.

3 3

Reg. 5886 — R/F 530219 — \$ 45.00

Rodolfo López solicita Supletorio rústico diez manzanas y media; linda: Norte, Anastasio Aguirre; Sur, Agustín Martínez; Oriente, Andrés Corea; Occidente, Petronilla Corea.

Opónganse.

Juzgado Local. Jicaral, diez agosto mil novecientos setenta. — Manuel Hidalgo.

3 3

Reg. 5902 — R/F 558803 — \$ 45.00

Santos Mendoza Solís solicita Supletorio media manzana veinticinco cuadradas: Oriente, Antonio Rocha; Poniente, Alejandro Calderón; Norte, Guillermo Hernández; Sur, Josefa Pérez.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Tola, seis de agosto mil novecientos setenta. — Víc. Ibarra, Srio.

3 3

Reg. 5904 — R/F 530220 — \$ 45.00

Víctor Manuel Hidalgo solicita Supletorio su propiedad; linda: Oriente, Domingo Orozco; Occidente, Las Fernández; Norte, Felipe Hernández; Sur, Río Grande.

Opónganse.

Juzgado Local. Jicaral diez de agosto mil novecientos setenta. — Manuel Hidalgo.

3 3

Reg. 5938 — R/F 570859 — \$ 45.00

Ildefonsa González solicita Título tres manzanas paraje Carao, Sitio San Juan Morolica, esta jurisdicción: Oriente, Adolfo Villa; Occidente, Reinaldo Pérez; Norte, Julián Tercero; Sur, Tomasa Ramírez.

Pueblo Nuevo, doce agosto mil novecientos setenta. — Rubén Díaz.

3 3

Reg. 5939 — R/F 589296 — \$ 45.00

Julio, Corea Molina solicita Supletorio casa solar Limay: Oriente, Juan Rodríguez; Occidente, Alejandro Torres; Norte, Colegio; Sur, Ramona Zúñiga.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticinco julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. 5940 — R/F 589297 — \$ 45.00

María de Castellón solicita Supletorio rústico

manzanas, La Concepción: Norte, María Tinoco; Sur, Isabel Moreno; Oriente, Catalina Molina; Occidente, Adrian Tinoco.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintidós julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. —Hugo Tercero. 3 3

Reg. 5943 — R/F 535757 — \$ 45.00

Manuel Mercado Hernández solicita Supletorio esta jurisdicción; linderos: Oriente, Francisco Rosales; Poniente, Emilio Gutiérrez; Norte, Manuel Mercado; Sur, camino en medio, Sucesión Eustaquio.

Opónganse.

Juzgado La Concepción, agosto doce setenta. R. Sanchez L., Srío. 3 3

Reg. 5945 — R/F 570711 — \$ 90.00

Lucio Olivas solicita Supletorio dos lotes; primero: Oriente, Sebastián Hernández; Occidente y Norte, Ramón Talavera; Sur, Eleno Olivas. Segundo: Oriente, Felipe Lira; Occidente, Marcelino Tercero; Norte, Eleno Olivas y Sur, Ramón Tercero.

Opónganse.

Juzgado Local. Condega, trece agosto mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srío. 3 3

Reg. 5946 — R/F 570710 — \$ 90.00

Cristina Olivas solicita Supletorio dos lotes, y casa. Primero: Oriente y Norte, Lucio Olivas; Occidente, Eleno Olivas; Sur, montañas Piré. Segundo: Oriente, Beatriz Talavera; Occidente y Sur, Ramón Talavera; Norte, Adela Olivas.

Opónganse.

Juzgado Local. Condega trece agosto mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srío. 3 3

Reg. 5949 — R/F 562596 — \$ 45.00

Agustina Cano García solicita Supletorio urbana ésta, un cuarto manzana: Oriente, Manuela Cano; Poniente, María Osorio; Norte, camino; Sur, Clemencia Sánchez.

Oponerse.

Juzgado Local. Nandasmo, veintisiete junio setenta. — Rubén Gómez S., Srío. 3 3

Reg. No. 5893 — R/F 540481 — Valor \$ 45.00

Aureliano Gutiérrez, solicita supletorio cincuenta manzanas, Totogalpa: Norte, Juan Evangelista Gutiérrez; Sur, Balvino Inestroza; Oriente, Juan Gutiérrez; Occidente, Max Paguaga.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, trece agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario. 3 3

Reg. No. 5786 — B/U 540410 — Valor \$ 45.00

Amada de Rosales solicita supletorio ocho manzanas, San Juan Río Coco: Oriente, Amado Ruiz; Occidente, Norte, Coronado Ruiz; Sur, Marcial Cruz.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, seis agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario. 3 3

Reg. No. 5755 — R/F 540397 — Valor \$ 45.00

José Antonio Gutiérrez, solicita supletorio cin-

cuenta manzanas, Totogalpa: Norte, Brigido López; Sur, Balvino Inestroza; Oriente, Tomás González; Occidente, Bernardino Gutiérrez.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, cinco agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario. 3 3

Reg. No. 5754 — R/F 540396 — Valor \$ 45.00

Juan Evangelista Gutiérrez, solicita supletorio cincuenta manzanas, Totogalpa: Norte, Occidente, Pastor Gómez; Sur, Balvino Inestroza; Oriente, Max Paguaga.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, cinco agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario. 3 3

Reg. No. 6362 — B/U 540668 — Valor \$ 45.00

Circuncisión Gutiérrez solicita supletorio cincuenta manzanas, Totogalpa: Norte, Juan Evangelista Gutiérrez; Occidente, Aureliano Gutiérrez; Sur, Oriente, Balvino Inestroza.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veintisiete agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario. 3 3

Reg. No. 5498 — R/F 540236 — Valor \$ 45.00

Edgardo Bertrand, solicita supletorio San Lucas, seis manzanas, lindante: Oriente, hermanos Gutiérrez; Occidente y Sur, camino real; Norte, Quebrada Seca.

Opónganse.

San Lucas veintitrés de julio de mil novecientos setenta. — Pío Vásquez, Srío. 3 3

Reg. No. 5499 — R/F 540234 — Valor \$ 45.00

Eulalio Estrada, solicita supletorio, San Lucas, tres manzanas y media, lindante: Norte, Pablo Merlo; Sur, camino real; Oriente, Luisa Jiménez; Occidente, Eleuterio Moreno.

Opónganse.

San Lucas veintitrés julio mil novecientos setenta. — Pío Vásquez, Srío. 3 3

Reg. No. 5500 — R/F 540235 — Valor \$ 45.00

Plácida Ochoa solicita supletorio San Lucas, dos manzanas, lindante: Norte, David Tercero; Sur, Lizandro Mendoza; Oriente, Carlos Tercero; Occidente, David Tercero.

Opónganse.

San Lucas, veintitrés julio mil novecientos setenta. — Pío Vásquez, Srío. 3 3

Reg. No. 5501 — R/F 540237 — Valor \$ 45.00

Sabas Mercado, solicita supletorio, San Lucas, dos manzanas y media, lindante: Norte, camino en medio; Julio Núñez; Sur, Eulalio Báez; Oriente, Camilo Mercado; Occidente, Eulalio Báez.

Opónganse.

San Lucas, Julio veintitrés mil novecientos setenta. — Pío Vásquez. 3 3

Reg. No. 6361 — B/U 540664 — Valor \$ 45.00

Benito Corea, solicita supletorio, rústica, Somoto, cincuenta manzanas: Norte, Avelino Casco; Sur, Ramón Carrasco; Oriente, Occidente, Guillermo Cáceres.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Somoto, agosto primero mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Srío. 3 3

Reg. No. 6360 — B/U 540665 — Valor ₡ 45.00

Luis Alvarado, solicita supletorio rústica Yalaguina, quince manzanas: Norte, José Alvarado; Sur, Julián González; Oriente, Serapio Cruz; Occidente, Santos Cruz.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, agosto dos, mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Srío.

3 3

Reg. No. 5414 — R/F 549073 — Valor ₡ 45.00

Ezequiel Calero, solicita supletorio rústico Oriente, Esteban Calderón; Occidente, Entimo Serrano; Norte, Cruz Talavera, mediante camino y Sur, Clemente Calderón.

Opónganse.

Juzgado Local Condega, veinticuatro julio mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srío.

3 3

Reg. No. 5426 — R/F 549072 — Valor ₡ 45.00

Arcadio Calderón, solicita supletorio rústico: Oriente, Pedro Peralta, mediando camino; Norte, Matilde Peralta; Occidente, Adrián Hernández y Sur, Narciso Peralta.

Opónganse.

Juzgado Local Condega, veinticuatro julio mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srío.

3 3

Reg. No. 5468 — R/F 570142 — Valor ₡ 45.00

María Zeledón, solicita supletorio casa solar ciudad: Norte, Concepción Rodríguez; Sur, Catalino Gutiérrez; Oriente, Eulalia Rodríguez; Poniente, Bartolo Molina.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecisiete julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5495 — R/F 570138 — Valor ₡ 45.00

Isaias Olivas, solicita supletorio cinco manzanas Apacorral: Oriente, Salvador Peralta; Occidente, Dolores Olivas; Norte, Salvador Machado; Sur, Anselmo Olivas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 6096 — B/U 519873 — Valor ₡ 45.00

Ana Paula Navas de Osorio, solicita supletorio urbano linda: Oriente, Ana Vargas; Poniente, Julia Morales; Norte, Ramona Tamariz; Sur, Manuela Talavera.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Nandaime, quince agosto mil novecientos setenta. — Guillermo Bonilla C., Srío.

3 2

Reg. 6509 — B/U 586282 — C\$ 45.00

Onofre y Petrona Altamirano solicitan supletorio urbano lindante; Norte, Inés Villalobos; Sur, Petrona Altamirano; Este, Predio Ferrocarril; Oeste, Antonio Novoa.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — El Viejo, veintisiete Agosto mil novecientos setenta. — Silvio René Bolainez, Srío.

3 2

Reg. No. 5496 — R/F 570137 — Valor ₡ 45.00

Humberto Obregón solicita supletorio, casa solar ciudad: Oriente, Rosendo Torres; Occidente, Benjamín Dávila; Norte, Consuelo García; Sur, Juana Valenzuela.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, junio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5559 — R/F 570386 — Valor ₡ 45.00

María Tinoco, solicita supletorio quince manzanas jurisdicción La Trinidad: Oriente, Francisco Centeno; Occidente, Esteban Moreno; Norte, Cándida Cruz; Sur, Isabel Moreno.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecisiete julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5564 — R/F 570323 — Valor ₡ 45.00

Avelino Romero, solicita supletorio cuatro manzanas Apacorral: Oriente, Casimiro González; Occidente, Gustavo Valdivia; Norte, Benjamín Olivás; Sur, Jeremías Olivás.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecisiete julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5565 — R/F 570326 — Valor ₡ 45.00

Pedro Joaquín Olivás, solicita supletorio tres manzanas Condega: Oriente, Salvador Peralta; Occidente, Norte, Salvador Machado; Sur, Sucesión Ventura Iriás.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintinueve julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5566 — R/F 570325 — Valor ₡ 45.00

Rosendo Talavera Ramos, solicita supletorio cerramiento diez manzanas, Estelí: Oriente y Norte, Reimundo Lagos; Occidente, Abelino Cruz; Sur, Feliciano Canales.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintinueve julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5567 — R/F 570324 — Valor ₡ 45.00

Tomás Olivás, solicita supletorio cerramiento, dos manzanas, jurisdicción Condega: Oriente, Salvador Peralta; Occidente, Sur, Salvador Machado; Norte, Sucesión Ventura Iriás.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintinueve julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 5568 — R/F 570322 — Valor ₡ 45.00

José Espinal, solicita supletorio casa solar ciudad: Oriente, Juan Torres; Occidente, Teresita Amador; Norte, Moisés Camas; Sur, Pedro Hernández.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecisiete julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 3

Reg. No. 6407 — R/F 608743 — Valor ₡ 180.00

Orlando Alemán Casco, solicita título supletorio, predio rústico situado en la comarca El Crucero, Casa Colorada, de esta jurisdicción, Departamento de Managua, linda: Norte, Alfredo Marín; Sur, Armando Baltodano; Oriente, Carretera llamada Panamericana; Occidente, Camino enmedio, terrenos del solicitante, Orlando Alemán Casco. Dicho predio tiene una extensión superficial de dos mil ciento sesenta varas, o sea, sesenta varas de frente por treinta y seis varas de fondo el que se encuentra debidamente cercado con alambre de púas.

Interesados, opónganse.

Dado en el Juzgado Tercero Local Civil. Managua, Distrito Nacional, veintisiete de agosto de mil novecientos setenta. — Manuel Martínez Sevilla, Juez Tercero Local Civil de Managua. — Adolfo Gómez A., Srio.

3 3

Reg. No. 5769 — B/U 477492 — Valor ₡ 45.00

Miguel Alejandro Guzmán Corado solicita supletorio terreno: Norte, Juan Flores y Soledad Pastora; Sur, solicitante; Oriente, solicitante; Poniente, Julio Holmann.

Oponerse.

Juzgado Local San Juan Sur, tres agosto mil novecientos setenta. — Alejandro Guzmán Barríos, Secretario.

3 3

Reg. No. 5767 — B/U 535751 — Valor ₡ 45.00

Aureliano López Calero solicita supletorio esta jurisdicción, dos lotes, linderos: Oriente, Ambrosio Mercado; Poniente, camino; Norte, Doroteo López; Sur, María López.

Oponerse.

Juzgado La Concepción, agosto tres setenta. R. Sánchez L., Srio.

3 3

## Donaciones de Solares Municipales

Reg. No. 6451 — B/U 546869 — Valor ₡ 45.00

Antonia Masís Sequeira, solicita donación solar Municipal, lindante: Oriente, Evangelina Obando; Occidente, Ernesto Martínez; Norte, Víctor Ortega; Sur, Carlos Cruz.

Oposiciones término legal.

Camoaipa, veinte Agosto mil novecientos setenta. — Teresa de González, Alcalde.

3 3

Reg. 6452 — B/U 592413 — ₡ 90.00

Rolando Palacios Arauz, solicita dónesele solar ubicado en C. C. entre 3 y 4 Av. E. esta ciudad, mide ochocientas cuarenta varas cuadradas, lindante. Oriente, Jaime Valdivia; Occidente, Neil Hawkins; Norte, Calle en medio; Sur, tope de Ira. C. S. E.

Opónganse término legal.

Matagalpa, veinticinco de Agosto de mil novecientos setenta. — Rigoberto Navarro Alonso, Alcalde Municipal de Matagalpa. — Marcial Marquez Ceas, Secretario Municipal.

3 3

Reg. 6458 — B/U 564375 — ₡ 90.00

Elena García López, solicita donación terreno ejidal dos manzanas en Agua Caliente, linda en todos sus lados con propiedad Hernán Quiroz. Quien pretenda derechos opóngase.

Dado Alcaldía Municipal. — Juigalpa, tres de

Septiembre de mil novecientos setenta. — Rodolfo García S. — Z. Gadea Z., Sria. — Es conforme: — Z. Gadea Z., Sria. Municipal.

3 3

Reg. 6363 — B./U 592414 — ₡ 90.00

Cándida Larios de Soto solicita dónesele solar ubicado en "El Totolate" esta jurisdicción, mide novecientas noventa y siete varas cuadradas, lindante: Norte, Marina Reyes; Sur, Juanita Baltodano; Este, Marcial Larios y Oeste Luis Cruz.

Opónganse término legal.

Matagalpa, diez de Agosto de mil novecientos setenta. — Rigoberto Navarro Alonso, Alcalde Municipal de Matagalpa. — Marcial Marquez Ceas, Secretario Municipal.

3 3

## Arriendos de Terrenos Ejidales

Reg. 6450 — B/U 540646 — C\$ 45.00

Santiago Rivera, solicita arrendamiento Terreno Ejidal, esta jurisdicción. Linderos: Norte, Modesto Torres; Sur, Francisca González; Oriente, Celestino López; Occidente, Pedro Gutiérrez.

Opónganse.

Alcaldía Municipal, Somoto, veinticinco Agosto 1970. — Benjamín Valeriano García, Secretario.

3 3

Reg. 6457 — B/U 481276 — C\$ 45.00

Fulgencio Miranda González, solicita arrendamiento Cuatro Manzanas ejidales. Lindantes: Oriente, Cristino López; Occidente, Amado Pérez; Norte, Laura Gómez; Sur, Ramón Pérez.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. — Telpaneca, Agosto veinticuatro, de mil novecientos setenta. — Guillermo Vallecillo D., Srio.

3 3

Reg. 6313 — B/U 540616 — ₡ 90.00

Manuel Hernández, solicita Arrendamiento dos Lotes Terrenos Ejidales, esta jurisdicción, linderos: Norte, Aurelio Hernández; Sur-Este y Oeste, Rosa de Guillén. Segundo: Norte, Santos Hernández; Sur, José Gutiérrez; Este, Martín González; Oeste, Adrián Alvarado.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. Somoto, veintidós Agosto 1970. — Benjamín Valeriano García, Srio.

3 3

Reg. 6314 — B/U 540622 — ₡ 90.00

Celestino Videá, solicita Arrendamiento dos lotes, terrenos Ejidales linderos: Norte y Occidente: Modesto Sánchez; Sur, Concepción Sánchez; Oriente, Lucio Sánchez. Segundo: Norte y Oriente, Antonio Casco; Sur, Luis Videá; Occidente, Eduardo González.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. Somoto, 24 agosto 1970. — Benjamín Valeriano García, Secretario.

3 3

Reg. 6316 — B/U 540625 — 45.00

Indalecio Carrasco, solicita Arrendamiento terreno Ejidal, esta jurisdicción, linderos: Norte, Eduardo González; Sur, Modesto Sánchez; Este, Fernando Carrasco; Oeste, Clemente Sánchez.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. — Somoto, agosto 24, 1970. — Benjamín Valeriano G., Srio.

3 3

**Declaratorias de Herederos**

Reg. No. 6888 — B/U 606153 — C\$ 15.00

Magdaleno José Sáenz, hermanos, solicitan decláreseles herederos, bienes, derechos, acciones, dejara: Juan José Sáenz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiocho agosto mil novecientos setenta. — Edoardo Bonilla, Srio.

Reg. No. 6887 — B/U 596687 — C\$ 15.00

Lucila Torres Meza, solicita declárasele heredera, bienes, derechos, acciones, su hijo Pablo Gonzalo Torres, describe bienes.

Oíránse oposiciones.

Juzgado Distrito Civil. Jinotega, veintidós septiembre mil novecientos setenta. — Er. Campo Valerio, Srio.

1

Reg. 6815 — B/U 619941 — C\$ 45.00

Ana Alizaga Olivas, solicita se le declare heredera de todos los derechos, bienes y acciones, que al morir dejó su hija Olga Alemán Alizaga, conocida también como Olga Esperanza Alizaga Alemán, mayor de treinta y dos años (32), soltera, oficios domésticos, este domicilio. Derechos de arriendo contrato privado número Ciento Noventa y Seis (196) Bo. María Auxiliadora.

Quien se creyere con mejor derecho, opóngase término legal.

Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito de Managua, las cuatro y treinta minutos de la tarde del día veintiocho de Agosto de mil novecientos setenta. — R. Duarte, Juez 2º Civil del Distrito de Managua.

1

Reg. 6811 — B/U 616786 — C\$ 15.00

Cristóbal Acuña solicita decláresele heredero bienes dejados Nicolás y Pedro Acuña.

Quien opóngase hágalo término legal.

Dado Juzgado 2º. Civil Distrito. Managua veintiséis Agosto mil novecientos setenta. — J. Bárcenas L., Srio.

1

Reg. 6859 — B/U 608742 — C\$ 15.00

Pedro Rafael Dávila Carpio, solicita decláresele heredero unión sus hermanos, bienes al morir dejó su hermana Juana Dávila Carpio.

Interesados Opónganse.

Juzgado Tercero Civil del Distrito. — Managua, uno Septiembre mil novecientos setenta. — Mario Barquero.

1

Reg. 6780 — R/F 629134 — C\$ 45.00

Delia Zambrana de Rodríguez, solicita que se declare herederos universales de los bienes, derechos y acciones, del señor Juan Paulino Rodríguez Moreira, a los señores Dolores Paula Rodríguez de Hauser, Rosa Rodríguez Kraus, Enrique Andrés Rodríguez Zambrana, Delia Paulina Rodríguez de Delgado y José Ignacio Rodríguez Zambrana, sin perjuicio de la cuarta conyugal que correspondería a la solicitante.

Interesados opónganse en término legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a las diez de la mañana del diez y siete de Septiembre de mil novecientos setenta. — Guillermo Argüello Poessy, Juez 3º. Civil del Distrito de Managua. — Carlos H. Vega M., Srio.

1

**INDICE DE "LA GACETA"**

(Continúa)

| LETRA "J"  | GACETA  | FECHA       |
|--|---------|-------------|
| JINOTEGA   |         |             |
| Adición al plan de arbitrios de Jinotega . . . . .   | No. 45  | Feb. 22/61  |
| MES DE JULIO   |         |             |
| Discusión parlamentaria sobre Fiscalización Internacional de Drogas. (Convenio de 13 de Julio de 1931 y 11 de Diciembre de 1946 y 19 de Noviembre de 1948) . . . . . | No. 74  | Abril 6/61  |
| Reglamento Interno del Aeropuerto Internacional "Las Mercedes". (Anótese en Código de Aviación). Mes de Julio de 1961 . . . . .                                      | No. 143 | Junio 27/61 |
| Decreto No. 2 de 19 de Julio de 1961 Prohibiendo la exportación de chatarra de hierro, cobre, bronce y aluminio  | No. 174 | Ags. 2/61   |
| Se aprueba el Protocolo relativo a una enmienda al convenio de Aviación Civil Internacional Montreal, 19, 24 de Julio de 1961 . . . . .                              | No. 186 | Agst. 16/61 |

(Continuará)

**INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES**